PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA	AÑO ACADÉMICO	CURSO	PROFESOR/A
Lengua inglesa	2024-25	1º bachillerato	MªÁngeles Rodríguez

1- CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Las características de la materia son las siguientes:

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico).

La materia Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de bachillerato. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B2. La materia Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de la materia Lengua Extranjera de la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

2- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULADAS CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

A continuación, se especifican las Competencias Específicas de la materia.

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de

estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC3.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓		✓			✓					✓														
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓		✓					✓				✓		✓		✓			✓	✓		✓
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓							✓						✓						✓										
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓						✓	✓						✓			✓	✓					
Competencia Específica 5	✓		✓				✓	✓	✓							✓			✓					✓														
Competencia Específica 6				✓	✓			✓														✓						✓					✓					

3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIA

A continuación, se hace referencia a los Criterios de Evaluación, con sus Descriptores Operativos vinculados, de cada una de las Competencias Específicas del área, para el curso de 1º BACHILLERATO.

Competencia específica 1

1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en lalengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; distinguir las diferentes funciones comunicativas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)

Competencia específica 2

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores o interlocutoras reales

o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)

Competencia específica 3

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)

Competencia específica 4

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)

Competencia específica 5

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)

Competencia específica 6

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)

Las relaciones criteriales anteriores quedarán organizadas de manera funcional y gráfica en el siguiente cuadro:

		1			2		3			4		5		6			7		8		9		10	
		1.1.	1.2.	1.3.	2.1.	2.2.	3.1.	3.2.	3.3.	4.1.	4.2.	5.1.	5.2.	6.1.	6.2.	6.3.	7.1.	7.2.	8.1.	8.2.	9.1.	9.2.	10.1.	10.2.
DESCRIPTORES Y COMPETENCIAS	CCL1	X					X												X	X				
	CCL2	X																						
	CCL3	X																		X				
	CCL4																							
	CCL5																						X	
	CP1																		X	X				
	CP2																							
	CP3																						X	X
	STEM1	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X										
	STEM2	X	X	X	X		X	X		X				X	X	X			X	X				
	STEM3	X	X	X							X						X	X					X	X
	STEM4	X	X			X													X	X				
	STEM5															X					X			
	CD1						X										X	X						
	CD2			X		X	X		X	X	X	X	X				X	X	X					
	CD3									X	X	X			X									
	CD4																							
	CD5													X				X						
	CPSAA1																				X	X	X	
	CPSAA2																							
	CPSAA3																							X
	CPSAA4					X																X		
	CPSAA5		X																			X		
	CC1																							
	CC2																						X	
	CC3					X																	X	
	CC4																							
	CE1																							
	CE2															X					X			
	CE3		X	X		X									X			X			X			
	CCEC1												X			X								
	CCEC2																							
	CCEC3																							
	CCEC4			X														X						

Los Indicadores de Logro de cada Criterio de Evaluación en nuestro caso serán el grado general de adquisición de dicho criterio valorado mediante una calificación de 0 a 10 puntos.

Para la consecución de los Criterios de Evaluación se desarrollarán los Contenidos vinculados a cada uno de dichos criterios, mediante las actividades y situaciones de aprendizaje adecuadas, teniendo en cuenta las orientaciones del Decreto de Currículo de la etapa sobre estas últimas.

A continuación, se hace una vinculación entre los Criterios de Evaluación y los Contenidos:

Contenidos A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.

- Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.

- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.

- Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

- Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

- Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Obras literarias significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.

- Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.

- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

4- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

Los contenidos transversales que **se trabajarán** serán los siguientes:

- Las TIC´S y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.
- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en si mismo, gestión de sus emociones y mejora de las habilidades sociales.

Los contenidos transversales que **se promoverán** serán los siguientes:

- Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura

- Actividades que fomenten las destrezas para la correcta expresión escrita

Para incorporar estos contenidos transversales al currículo se vincularán con los siguientes Criterios de Evaluación, los cuales se desarrollarán a través de diferentes Situaciones de Aprendizaje.

A continuación, se establece una relación de temas transversales con los Criterios de Evaluación:

Contenido Transversal	C.E 1.1	C.E 1.2	C.E 1.3	C.E 2.1	C.E 2.2	C.E 2.3	C.E 3.1	C.E 3.2	C.E 4.1	C.E 4.2	C.E 5.1	C.E 5.2	C.E 5.3	C.E 6.1	C.E 6.2	C.E 6.3	C.E 6.4
1. Las TIC´S y su uso ético y responsable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3 Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en si mismo, gestión de sus emociones y mejora de las habilidades sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología en tendrá unas características generales para la etapa y una concreción de dichas características generales al área concreta. Por tanto, este apartado se desarrolla en dos bloques.

<u>Características generales a tener en cuenta propias de la etapa:</u>

La etapa de bachillerato supone una fase más en la formación de la persona tras la culminación de la educación secundaria obligatoria, que aporta al estudiante una formación que le acompañará en su camino a la madurez y a la iniciación al tránsito a la vida adulta. Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una metodología didáctica que deberá estar fundamentada, como en el resto de las etapas educativas, en principios básicos del aprendizaje por competencias. Dicho modelo de educación por competencias tiene como fuentes últimas las Recomendaciones de la Unión Europea y las propias competencias clave, a su vez, se asientan en tres principios comunes para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas.

Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de

Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Es importante que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes se ajuste al nivel competencial inicial del alumnado y se planifique la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

El desarrollo del currículo requiere un enfoque globalizador e interdisciplinar que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares, evitando de este modo la segmentación del aprendizaje y el conocimiento. En este sentido, se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad. Además, se favorecerá un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional.

Por otro lado, el proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición. En este sentido, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

Del mismo modo, para abordar estos principios y enfoque de aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.

Estilos de enseñanza.

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación.

Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, el profesorado, más allá de ser mero transmisor de conocimiento, será el motor y la guía para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados. También el profesorado fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena.

Además, el profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

Estrategias metodológicas y técnicas.

En el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje es conveniente que el docente organice su práctica en torno a una serie de técnicas y estrategias metodológicas, que deben adaptarse tanto al grado de madurez del alumnado como al tipo de materia, el tiempo, los espacios y los recursos didácticos disponibles.

Deben combinarse dentro del aula diversas estrategias metodológicas, que responderán a características muy definidas en su selección: en primer lugar, se adaptarán a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado. En segundo lugar, deberán promover la motivación, para lo cual se optará por las que convierten al alumnado en protagonista, lo más autónomo posible, del proceso de aprendizaje. En tercer lugar, deberán potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Finalmente, las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.

La transferibilidad y funcionalidad de los aprendizajes se asegura con sistemas de trabajo que potencian la participación activa del alumnado y el desarrollo de competencias, como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación o, entre otras, la capacidad de síntesis para trasmitir conclusiones. Entre la variedad de técnicas susceptibles de ser empleadas por los docentes se encuentran algunas como la técnica de la discusión o el debate, el estudio de casos, la investigación, el descubrimiento, el estudio dirigido, la técnica de laboratorio o la representación de roles.

La coordinación de los equipos docentes tiene que plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas y la actuación con criterios comunes y consensuados. Debe observarse que en la etapa de bachillerato el nivel de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) por parte del alumnado ha de elevarse y ser más exigente puesto que su madurez y su nivel de desarrollo así lo exigen.

Recursos y materiales de desarrollo del currículo.

Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que, en coherencia con el resto de los elementos curriculares, permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco.

La selección y el uso de dichos recursos y materiales didácticos, realizados con criterios precisos de coordinación docente, constituyen aspectos esenciales del diseño de la práctica docente para enriquecer el proceso educativo, para lo cual debe tenerse en cuenta, además de la relación con el objetivo del aprendizaje, características tales como su adecuación al contexto de aprendizaje, la flexibilidad durante el proceso de enseñanza, el grado de adaptabilidad a la diversidad y al ritmo de trabajo del alumnado, la facilidad de uso y disponibilidad, su capacidad para generar motivación, así como su potencial para estimular habilidades metacognitivas y de pensamiento crítico.

Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

Los avances tecnológicos de la sociedad actual justifican el carácter imprescindible del uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). Se trata de un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes y que favorece la alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.

En la etapa de bachillerato, al igual que en otras etapas, la variable grupo puede ser clave en el logro académico. El grupo es determinante en varias facetas: es fuente estímulos que impacta en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos.

Teniendo en cuenta dichos aspectos, la variable grupo admite diversas consideraciones como recurso metodológico. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, independientemente de sus aportaciones en el desarrollo emocional, social y de otro tipo. Ese trabajo colaborativo y en equipo lleva asociada habitualmente la incorporación de actividades y tareas de naturaleza diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato, que contribuyen a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar oportunidades de logro a todos y mejora la motivación. De esta manera, estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

La variedad en la estructura de la sesión de clase, la flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural, particularmente en bachillerato. Por tanto, los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos.

En cuanto a la gestión temporal de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, o las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. En todo caso, deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate

<u>Características metodológicas propias de la materia:</u>

Además de estos principios metodológicos generales de la etapa se establecerá la siguiente metodología como propia de la materia:

Estas orientaciones se concretan para la materia Lengua Extranjera a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

En la materia Lengua Extranjera el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidas las relacionadas con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes.

Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles.

Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la lengua extranjera de esta materia, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera de la materia.

Los recursos y materiales didácticos serán motivadores, significativos, variados y accesibles tanto en el contenido como en el soporte, y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que faciliten abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En la materia Lengua Extranjera se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. En este sentido, cobra especial relevancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, se utilizarán materiales didácticos tales como manipulables o realia. Todos deben estar encaminados a situaciones de comunicación real para que el alumnado pueda aplicar los aprendizajes en diferentes contextos cercanos al uso real y cotidiano de la lengua Por otro lado, en la materia Lengua Extranjera se trabajará a través de textos sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

Los agrupamientos serán flexibles, dinámicos y variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar.

Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer la confianza personal y el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las metodologías activas facilitarán la adquisición de la lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje,

facilitando su participación e implicación y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

Se trabajará a partir de proyectos de aprendizaje para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva holística que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán canciones, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la materia Lengua Extranjera y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la lengua extranjera.

Además, el enfoque comunicativo es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se debe valorar el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y estimular y motivar a nuestro alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

6- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos de desarrollo curricular serán los siguientes:

Materiales que se emplearán para el desarrollo curricular:

1- Impresos
   - Libros de texto Advantage 1 Burlington

2- Digitales e informáticos
   - Moodle
   - Página web del profesor
   - Plataforma digital del colegio
   - Tablet

3- Medios audiovisuales y multimedia
   - Vídeos de área

4- Juegos manipulativos
   - Juegos elaborados por el profesor

Recursos que se emplearán para el desarrollo curricular

1- Impresos
   - Prensa

2- Digitales e informáticos
   - Ordenador y proyectos

3- Medios audiovisuales y multimedia
   - Películas
   - Podcast

7- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

En nuestro colegio vamos a desarrollar especialmente el PLAN DE ACCIÓN TUTORÍAL. Para ello, cada mes, tendremos en cuenta los temas trabajados en el PAT con el objetivo de reforzar los contenidos tratados en alguna/as actividad/es relacionadas con el mismo.

Además, también se trabajarán los siguientes planes/programas/proyectos:
Intercambio con South Burlington High School.

- Desde el colegio hemos trabajado un proyecto de intercambio con un instituto en Estados Unidos, en el estado de Vermont que se llama South Burlington donde algunos de nuestros alumnos de 4º ESO y 1º de bachillerato pasaron una quincena de inmersión lingüística en septiembre. Luego en marzo recibimos a esos estudiantes americanos en nuestro colegio y aprovechamos para integrar también a nuestros alumnos de tercer curso de ESO en este proyecto.
  Así estos alumnos pudieron asistir a exposiciones de los alumnos americanos sobre su cultura y tradiciones y practicar también su inglés, aprender vocabulario y preguntar todas sus dudas en relación a las diferencias culturales entre ambos países. Este tipo de experiencia, nos permite trabajar contenidos transversales como la educación en el respeto hacia otras culturas, la educación para la paz, la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.

8- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares que favorecerán los aprendizajes y el logro de los Criterios de Evaluación serán las siguientes:

Se anima a los alumnos que se presentan a cualquier actividad a realizarla en inglés o a presentar un abstract en inglés, que desde el departamento se supervisa. Se fomenta así el uso del idioma fuera del ámbito escolar como medio de comunicación.

9- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

Procedimiento para evaluar la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las Competencias Claves a través de los Criterios de Evaluación de las diferentes Competencias Específicas.

Para determinar el grado de adquisición de los Criterios de Evaluación, estos se calificarán de 0 a 10 puntos y quedarán recogidos en una tabla Excel.

La calificación (0-10 puntos) de los Criterios de Evaluación de cada Descriptor Operativo dará como resultado una calificación final de ese Descriptor Operativo (será la media de todos los Criterios de Evaluación correspondientes a ese Descriptor Operativo).

La suma de calificaciones de todos los Descriptores Operativos de una Competencia Clave, otorgará la calificación de dicha competencia.

Asimismo, la calificación del área, en cada una de las evaluaciones, será la media de las calificaciones de los Descriptores Operativos de cada una de las Competencias Claves.

Esta calificación se transformará en diferentes indicadores de logro, según el siguiente baremo:

- Nivel 1: No conseguido (Puntuación entre 0 puntos y 2.5 puntos)
- Nivel 2: En proceso (Puntuación entre 2.6 puntos y 4.5 puntos)
- Nivel 3: Consecución suficiente (Puntuación entre 4.6 puntos y 8.5puntos)
- Nivel 4: Consecución alta (Puntuación entre 8.6 puntos y 10 puntos)

Técnicas: Observación, análisis del desempeño, análisis del rendimiento, etc

Instrumentos relacionados con las técnicas:

- Técnica de Observación: Registro anecdótico y guía de observación
- Técnica de Análisis del desempeño: Porfolio, cuadernos del alumno y proyectos
- Técnica de Análisis del rendimiento: Prueba oral y prueba escrita

Momentos de evaluación:

- La evaluación será continua y sistemática a lo largo de todo el proceso educativo, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumno.
- Teniendo en cuenta lo anterior, los momentos en los que se llevará a cabo podrán ser:
    - Al final de cada Criterio de Evaluación (asociado a una situación de aprendizaje) de una Competencia Específica
    - Al final de todos los Criterios de Evaluación (asociado a una situación de aprendizaje) de una Competencia Específica

Agentes evaluadores:

- Heteroevaluación: La realizará el profesor mediante la valoración las técnicas e instrumentos de evaluación
- Autoevaluación: La realizará el alumno: Antes y después de la heteroevaluación del profesor
- Coevaluación: Se realizará entre alumnos durante el proceso de elaboración y desarrollo de las actividades

Criterios de calificación:

- El peso otorgado a los diferentes Instrumentos de evaluación será el siguiente:
    - Trabajo en clase: abarca el 20 % y engloba las diferentes pruebas que se hacen. Tanto pruebas de comprensión oral como de comprensión escrita. Son pruebas diarias que permiten saber la evolución del alumno.
    - La ponderación de cada apartado dependerá del número de preguntas orales y T.R. realizados a los alumnos. Intentaremos que

todos los alumnos tengan un mínimo número de calificaciones en el trimestre.

- Nota de Examen de Interevalución: 35%
- Nota de Examen de evaluación: 35%
- Exposición Oral 10%. El alumno debe exponer una situación con un vocabulario adecuado a su nivel en un tiempo marcado.
- Examen de recuperación. Al término de la 1ª y 2ª evaluación. No hay examen de recuperación de la 3ª evaluación, se recuperaría en el examen global, al ser una materia de evaluación continua
- **Evaluación final (junio)**
- Al ser una asignatura continua el alumno debe presentarse a toda la materia y debe aprobar el examen de junio. (global)
- La nota final será la media aritmética de las notas medias redondeada, sin decimales, que obtuvieron en cada evaluación (nota que aparece en el boletín) No se hará la media si una evaluación no está recuperada.
- Al final de curso los alumnos con las tres evaluaciones aprobadas tendrán:
- La nota más alta, que resulte de la media aritmética de las tres evaluaciones hecha sin decimales, o de la tercera evaluación o si se han presentado al global esta última.
- Si un alumno, después de la recuperación de la evaluación, y la evaluación final, sigue teniendo una evaluación suspensa, no podrá realizarse la media aritmética correspondiente, y por lo tanto su calificación será de insuficiente.

- Todos los Criterios de Evaluación tendrán en mismo peso a la hora de ser calificados.

- El Peso de la materia en cada una de las Competencias Claves para determinar el Perfil de Salida del alumno, será fijado por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)

  Los contenidos y su vinculación con los diferentes Criterios de Evaluación quedan organizados de la siguiente manera:

Contenidos.

Tal y como se indica en el artículo 8.3 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, los contenidos plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada materia a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran conocimientos, que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; destrezas, que constituyen la dimensión instrumental; y actitudes, que constituyen la dimensión actitudinal.

Asimismo, en el apartado 8.2 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, se añade que el trabajo de estos contenidos contribuirá, en última instancia, al igualque el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de

los objetivos de la etapa yal desarrollo de las competencias clave del alumnado.

En el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se fijan, para cada una de las materias, los criterios de evaluación y los contenidos de cada uno de los cursos.

Según se indica, los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas seevaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorgaal profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de la materia Lengua Extranjera, teniendo en cuenta lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, se han estructurado en tres bloques, a saber:

En primer lugar, el bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. En segundo lugar, el bloque de «Plurilingüismo» integra los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y de ser capaz de comparar la lengua extranjera de esta materia con la materna o conotras lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la Lengua Extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, el bloque de «Interculturalidad» agrupa los contenidos acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con losdemás y desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

A COMUNICACIÓN

A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o

explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

A.6. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.

A.7. Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.

A.8. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.

A.9. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

A.10. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

B.1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativa para l autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.5. Obras literarias significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.

C.6. Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.

C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.8. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Estructuras sintáctico-discursivas.

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

ESD 1.1. Present simple.
ESD 1.2. Adjetivos calificativos.
ESD 1.3. Conectores de secuenciación formales e informales.
ESD 1.4. Indefinidos.
ESD 1.5. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while,* etc.

2. Dar instrucciones y consejos. Imperativos.

ESD 2.1. Imperativos.
ESD 2.2. Modales como *should/shouldn't.*
ESD 2.3. Expresiones como *please, follow…*
ESD 2.4. Expresiones como *you'd better, I would recommend.*

3. Describir estados y situaciones presentes.

ESD 3.1. *Present simple/present continuous.*
ESD 3.2. Pronombres reflexivos y recíprocos.
ESD 3.3. Verbos que rigen infinitivo y/o gerundio: *she likes + -ing, I want to + inf.*

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

ESD 4.1. *Past simple/past continuous.*
ESD 4.2. *Past simple/past perfect.*
ESD 4.3. *Used to + infinitive.*
ESD 4.4. *Be/get used to + -ing.*
ESD 4.5. *Preguntas sujeto y objeto.*

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

ESD 5.1. *Future simple/future continuous/future perfect.*
ESD 5.2. *Be going to, present continuous* con valor de futuro próximo.
ESD 5.3. Expresiones como *next month, in a while, in a near future,* etc.

6. Expresar emociones.

ESD 6.1. Con expresiones como *I feel, mood adjectives* (*cheerful, gloomy,* etc).

ESD 6.2. Adverbios como *deeply, so + adjective, such + noun phrase.*

7. Expresar la opinión.

ESD 7.1. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it...*

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

ESD 8.1. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would.*
ESD 8.2. *I wish/if only.*
ESD 8.3. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder.*
ESD 8.4. Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

9. Expresar argumentaciones.

ESD 9.1. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning..., As for..., With respect to, regarding…*
ESD 9.2. Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although,* etc.
ESD 9.3. Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand*, etc.

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.

ESD 10.1. *Reported speech.*
ESD 10.2. Oraciones de relativo: *defining and non-defining.*
ESD 10.3.Expresiones idiomáticas y proverbios.
ESD 10.4.Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion*, etc.
ESD 10.5. Voz pasiva.
ESD 10.6. Infinitivos y gerundios.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

ESD 11.1. Fórmulas: *What´s your view on?/ Do you agree?*
ESD 11.2. Expresiones como *to sum up, in conclusion,* etc.

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

ESD 12.1. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as,* etc.
ESD 12.2. Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite,* etc.
ESD 12.3. Conectores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that,* etc.
ESD 12.4. Adverbios como *likely, probably.*
ESD 12.5. Oraciones condicionales I, II, III.

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

ESD 13.1. Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily*
ESD 13.2. Voz pasiva.

ESD 13.3. Hearsay reporting: *it is believed that, it is said, it is thought,* etc.
ESD 13.4. Causativa (*have something done*).
ESD 13.5. Expresiones como *the sooner the better, more and more*, etc.
ESD 13.6. *False friends.*

A continuación, se establece un cuadro resumen del apartado anterior:

	Peso CE	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en lalengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escirta	Prueba escrita	Heteroevaluación	A través de caso práctico
Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escirta	Prueba escrita	Heteroevaluación	A través de caso práctico
Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; distinguir las diferentes funciones comunicativas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.(CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escirta	Prueba escrita	Heteroevaluación	A través de caso práctico

Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escrita.	prueba oral proyecto	Heteroevaluación	A través de caso práctico
Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. . (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo C. Interculturalidad ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escrita Educación para la convivencia	Prueba escrita	Heteroevaluación	A través de caso práctico
Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores o interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escrita.	prueba escrita	Heteroevaluación	A través de caso práctico
Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escrita.	prueba escrita	coevaluación	A través de caso práctico

Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo C. Interculturalidad ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escrita Educación para la convivencia	prueba oral	heteroevaluación	A través de caso práctico
Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo C. Interculturalidad ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escrita Educación para la convivencia	prueba oral		A través de caso práctico
Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo C. Interculturalidad ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escrita Educación para la convivencia	prueba escrita y oral	Heteroevaluación	A través de caso práctico

2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo C. Interculturalidad ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escrita Educación para la convivencia	prueba escrita.	Heteroevaluación	A través de caso práctico
Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo C. Interculturalidad ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escrita Educación para la convivencia	prueba escrita	Heteroevaluación	A través de caso práctico
Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo C. Interculturalidad ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Expresión escrita Educación para la convivencia	prueba oral	heteroevaluación	A través de caso práctico
Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo C. Interculturalidad ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Expresión escrita Educación para la convivencia	prueba escrita	Heteroevaluación	A través de caso práctico
Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo	Tic's y su uso ético y responsable Expresión escrita	prueba oral	Heteroevaluación	A través de caso práctico

y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)		C. Interculturalidad ESD 1-18	Educación para la convivencia			
Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.(CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo C. Interculturalidad ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Expresión escrita Educación para la convivencia	prueba oral	Heteroevaluación	A través de caso práctico
Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.(CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo C. Interculturalidad ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escrita Educación para la convivencia	prueba oral	Heteroevaluación	A través de caso práctico
Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	5,20%	A. Comunicación. B. Plurilingüismo C. Interculturalidad ESD 1-18	Tic's y su uso ético y responsable Interés por la lectura Expresión escrita Educación para la convivencia	prueba escrita	coevaluación	A través de caso práctico

10.ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNO.

Aspectos generales sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.
El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Para asegurar que este alumnado pueda alcanzar el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, las medidas tanto organizativas como curriculares que se adopten deberán ser inclusivas. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

En la presenta área se adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Adaptaciones Curriculares

- <u>De acceso</u>: Modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar al alumno el desarrollo del currículo:
    - Mobiliario adaptado
    - Ayudas técnicas y tecnológicas
- <u>NO significativas</u>: Modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
    - Tiempos
    - Actividades

10- SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

	TÍTULO DE LA UNIDAD	FECHAS Y SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIT 1. *Game On!*	Del 14 de septiembre al 11 de oct. (12 sesiones)
	UNIT 2. *Big Wide World*	16 de octubre al 10 de noviembre (12 sesiones)
	UNIT 3. *Eat Up!*	13 de noviembre al 5 de diciembre (12 sesiones)
	Actividades de repaso y refuerzo. Exámenes de recuperación.	Del 11 al 22 diciembre (5 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIT 4. *All Included*	Del 8 de enero al 2 de febrero (12 sesiones)
	UNIT 5. *Money Talks*	Del 5 de febrero al 1 de marzo (12 sesiones)
	UNIT 6. *Connecting Cultures*	Del 4 de marzo al 22 de marzo (12 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	UNIT 7. *Tech Trends*	Del 3 de abril al 3 de mayo (12 sesiones)
	UNIT 8. *One Earth*	Del 6 de mayo al 31 de mayo (12 sesiones)
	Actividades de repaso y refuerzo Exámenes de recuperación.	Del 3 al 22 de junio (9 sesiones)

11- ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Se tendrán en cuenta los siguientes ámbitos:

- Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

  a. Elaboración de la de la programación de aula.
  b. Contenido de la programación de aula.
  c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
  d. Revisión de la programación de aula.

- Evaluación de la práctica docente:

  1- Planificación de la Práctica docente
     - Respecto de los componentes de la programación de aula.
     - Respecto de la coordinación docente.
  2- Motivación hacia el aprendizaje del alumno
     - Respecto de la motivación inicial del alumnado.
     - Respecto de la motivación durante el proceso
  3- Proceso de enseñanza-aprendizaje
     - Respecto de las actividades.
     - Respecto de la organización del aula.
     - Respecto del clima en el aula.
     - Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

4- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
    - Respecto de lo programado.
    - Respecto de la información al alumnado.
    - Respecto de la contextualización
5- Evaluación del proceso
    - Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro
    - Respecto de los instrumentos de evaluación

- Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:
    - El análisis de la programación de aula.
    - La observación.
    - Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
    - Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
    - Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

- Los momentos que se utilizarán son:
    - La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

- Los agentes evaluadores serán:
    - El propio profesor, el cual realizará una autoevaluación sobre la programación que ha diseñado y sobre su propia acción como docente

12- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA

La programación didáctica será evaluada y las conclusiones se incorporarán a la memoria de la programación general anual.

La evaluación y el seguimiento de la programación será permanente y continuo y permitirá la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los aprendizajes, la incorporación de nuevos alumnos, los diferentes acontecimientos que afecten al colegio, etc. Por tanto, la programación didáctica será flexible y permitirá reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje

<u>Por todo lo anterior, se determina</u>:

¿QUÉ EVALUAR? (a través de indicadores de logro)

- Preparación de la programación en las fechas adecuadas
- Presentación de la programación a los alumnos

¿CÓMO EVALUAR?

- Instrumento de evaluación: Revisión del profesor

¿CUÁNDO EVALUAR?

- La evaluación se realizará permanentemente, pero especialmente al final de cada una de las evaluaciones previstas.

¿QUIÉN EVALÚA?

- La evaluación será realizada por el profesor que la diseño y la ha llevado a la práctica

LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SU CONCRECIÓN LA PROGRAMACIÓN DE AULA

La Programación Didáctica será el marco de referencia de la Programación de Aula, la cual servirá para la puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en dicha Programación Didáctica según las características específicas del grupo de alumnos a la que va dirigida, posibilitando la sistematización y la ordenación del trabajo escolar.

La Programación de Aula será, por tanto, un documento vivo que se irá elaborando a lo largo del curso escolar y a medida que transcurre el mismo, por lo que permanecerá actualizada, al menos, de forma trimestral.

La programación de aula contendrá información sobre:

1- Las características del grupo-clase:

- Curso a la que va dirigida
- Número de alumnos que integra el grupo aula
- El número de alumnos que requiere atención individualizada
- Las características físicas, cognitivas y afectivas generales del grupo clase
- El nivel de competencia curricular del alumno

2- **Resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial**, para comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas del área/materia, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

3- Unidades Temporales de Programación (UTP)

En la Programación Didáctica anterior se incorpora la secuencia ordenada de las Unidades de Programación que se van a emplear durante el curso, así como la evaluación (1ª, 2ª, 3ª) en el que se desarrollará cada situación de aprendizaje y el

número de sesiones para cada una de ellas, es decir, hace referencia a las temporalizaciones.

Las Unidades Temporales de Programación que se indican en la Programación Didáctica se desarrollarán a través de diferentes **Situaciones de Aprendizaje**.
Estas Situaciones de Aprendizaje, estarán relacionadas con el **ámbito personal** (opiniones, pensamientos, sentimientos, bienestar emocional, salud, alimentación, actividad física, autonomía, motivación, hábitos personales, autoconocimiento, autoestima, etc), **el ámbito social** (los medios de comunicación, la diversidad cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia, el impacto medioambiental, la gestión de los recursos, la biodiversidad y su protección, la actividad científica y artística, las festividades y celebraciones sociales, etc), y **el ámbito educativo** (convivencia escolar, producciones escolares, las festividades y celebraciones del colegio, intercambios culturales, etc), **y el ámbito profesional** (desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, las profesiones, etc)

Las fases de una situación de aprendizaje serán las siguientes:

1- Fase de Motivación (¿Qué sabemos?): Se buscará activar los conocimientos previos del alumno. Se harán inferencias, se plantearán hipótesis y surgirán conflictos cognitivos.
2- Fase de Desarrollo (¿Qué queremos saber?): Se realizarán actividades de observación, investigación, experimentación y exploración que generen curiosidad e interés por adquirir conocimientos funcionales y significativos.
3- Fase de Cierre o Síntesis (¿Qué hemos aprendido?): Reflexión sobre el propio aprendizaje a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, etc

La estructura general de una situación de aprendizaje será:

1- Título y contextualización
2- Fundamentación curricular
   - Objetivos de la etapa que se pretenden trabajar
   - Competencias específicas
   - Criterios de evaluación, junto a contenidos de las áreas y contenidos transversales.
   - Vinculación de los Descriptores Operativos con las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación
3- Metodología
   - Métodos: Estilos, estrategias y técnicas
   - Materiales y recursos
   - Planificación de actividades y tareas.
4- Aspectos organizativos:
   - Organización del alumnado y agrupamientos (atribución de roles)
   - Organización de espacios
5- Atención a las diferencias individuales
6- Proceso de evaluación
   - Técnicas e instrumentos de evaluación
   - Criterios y herramientas de calificación
   - Momentos en los que se evaluará

- Agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación)

7- Reflexión y valoración de situación de aprendizaje.

4- Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

La evaluación será continua a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes de los alumnos. Además, tendrá un carácter abierto y flexible. No obstante, al final de cada evaluación se realizará un estudio de:

- Los resultados de los alumnos para obtener unas conclusiones que permitan el ajuste oportuno del proceso de aprendizaje.
- Los momentos de la evaluación para comprobar su eficacia y adecuación a los ritmos de los alumnos.

5- Los datos más significativos de la revisión de la programación

Se registrarán y describirán las cuestiones más relevantes de la revisión de la programación de aula, incorporando, en su caso, las propuestas de mejora de las situaciones de aprendizaje.